

HOJA DE CALENDARIO

SABADO

30

Diciembre

San Sabino, obispo

Hallándose en Asia, fué invitado por el prelado Vestemiano a rendir culto a un pequeño ídolo, que el santo tiró contra el suelo, haciéndolo pedazos. Por ello le cortaron los dedos de ambas manos, encerrándole en la cárcel, en la cual curó de una enfermedad a Vestemiano que se convirtió al cristianismo. Al saberlo Maximiano, mandó que en Espoleto, de donde era el santo obispo, fuese este azotado hasta quitarle la vida.

Notas Municipales

Publicamos a continuación la enmienda presentada por nuestro amigo el concejal don Juan de Vidal y Olivar a la Junta de Asociados en la sesión que, con asistencia de todos los concejales y presidida por el Alcalde, tuvo lugar a las 9 de la noche de anteaer y a la cual nos referiamos en la reseña que de dicho acto publicamos en nuestro número de ayer:

A la Junta Municipal

Los concejales que suscriben, proponen a esta junta, acuerde las siguientes modificaciones al presupuesto municipal que para regir en el próximo año de 1917 aprobó la mayoría del Excmo. Ayuntamiento, de esta ciudad en sesión de 23 de Noviembre último.

Aumento de sueldo de dos escribientes de Secretaría.	300'00
Aumento de sueldo de tres escribientes de Secretaría.	465'00
id de id para escribientes temporeros.	154'00
id de id de un Cronista de la Universidad.	690'00
id de id de un Contador.	500'00
id de id de un escribiente de Contaduría.	155'00
id de id para id temporeros de contaduría.	143'00
id de jornales de un macero.	120'00
id de id de otro macero.	120'00
id de id de dos ordenanzas.	360'00
Del Capítulo 2.º Artículo 2.º	
Aumento de jornales de un Jefe de la Guardia municipal.	420'00
Aumento de id de un guardia municipal.	180'00
id de id de un cabo de serenos.	120'00

id de id de once serenos.	660'00
Del Capítulo 3.º Artículo 4.º	
Aumento de jornales de un auxiliar de guarda paseos.	180'00
Aumento de id de un guarda de los Miradores.	180'00
Del Capítulo 3.º Artículo 8.º	
Aumento de jornales de dos sepultureros.	120'00
id de id de un guarda de los Cementerios.	90'00
Del Capítulo 4.º Artículo 5.º	
Aumento de sueldo de un pasante de la 1.ª Escuela de niños.	180'00
id de id de id de id de id de id.	180'00
id de id de id de otro id de id de id.	240'00
id de id de un id de la Escuela de niños de San Clemente.	120'00
Aumento de sueldo de un maestro de la Escuela de música.	120'00
Aumento de id de id de id de dibujo.	300'00
Gratificación al encargado del Museo municipal.	300'00
Del Capítulo 5.º Artículo 2.º	
Aumento y bonificación al Farmacéutico municipal por perjuicios de guerra.	500'00
Aumento de jornales al encargado de la limpieza del Dispensario Oftalmológico.	60'00
Del Capítulo 6.º Artículo 8.º	
Aumento de sueldo del Arquitecto municipal.	150'00
Del Capítulo 9.º Artículo 8.º	
Subvención a la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Menorca.	300'00
Total	7.407'00
No se oponen los que suscriben a que se aumente el sueldo del Secretario en mil pesetas, por cuanto en la escala gradual inserta en el Reglamento de Secretarios de Ayuntamiento se asigna el sueldo de 4000'00 pesetas a los de las poblaciones de 10'001 a 25.000 habitantes, en cuya categoría se halla esta población; tan poco se oponen al sueldo de 300'00 pesetas que se asigna en el Capítulo 4.º Artículo 5.º a cada una de las pasantes de las Escuelas de párvulos 1.ª de niñas de esta ciudad y de niñas del pueblo de San Clemente, porque estas pasantes han venido hasta ahora prestando sus servicios gratuitamente, por lo que consideran justo que se les asigne alguna retribución y al oponerse al aumento de 500'00 pesetas al Farmacéutico municipal para bonificación por perjuicios de guerra, es por motivo de que creado la R. O. de 27 de octubre de 1915 un aumento del diez por ciento sobre la consignación de este servicio, resulta una doble bonificación por unos mismos perjuicios.	
Habiéndose eliminado del presupuesto las 750'00 pesetas que en los anteriores figuraba por sueldo al Inspector de Sanidad Secretario de la Junta Municipal, consideran los infrascritos no debe suprimirse dicho sueldo, porque en muchos casos el Ayuntamiento necesita in-	

NUEVO CINE

Teléfono n.º 113

ROIG, NÚM. 9
Sábado 30. Día de gran moda.
 Sigue la Gran Serie Artística con la lujosa y sensacional obra cinematográfica
LA CONDESA ARSEÑIA
 2.100 metros; Pascuali Films; La mas sensacional obra interpretada por DIANA KARENNE. Está basada en la obra del célebre Mr. Alejo de Barondin. La KARENNE viste con un lujo soberbio; los últimos GRITOS de la moda, en trajes de casa, calle y reunión, embellecen la cinta, que es la que con mas lujosa presentación y detalles ha presentado la cinematografía italiana. Es verdaderamente un film extraordinario, cuyo éxito desde un principio garantizamos. Domingo 2 sesiones a las 6 con sorteo de regalos y 8 y media. La semana próxima... ¡¡¡GRANDIOSISIMA!!!

formas y servicios de dicho Inspector que no viene obligado a prestar sino se le retribuye.

Considerando insuficiente la consignación de 750'00 pesetas que se incluye en el presupuesto mentado para reparación y afirmado de caminos de este término municipal, proponen sea aumentado en 1.250'00 pesetas o sea que se consigne para este objeto 2.000'00 pesetas.

Proponen además que se aumente en 500'00 pesetas la consignación para material de contaduría.

De aceptar la Junta Municipal las reformas propuestas por los infrascritos se obtendría una economía de 4.907'00 pesetas, pudiéndose en beneficio del público disminuir algunas partidas de los ingresos.

Proponen por tanto que del Capítulo 3.º Artículo 8.º se rebajen 750'00 pesetas de las 1.400'00 pesetas que figuran como producto de los arbitrios sobre la construcción y reforma de edificios, 541'63 pesetas de las 2.118'42 pesetas que se incluyen como producto del arbitrio sobre carruajes de fuera de este término, las 100'00 pesetas que se ponen como producto de un nuevo arbitrio sobre puestos de Ferias que el Ayuntamiento establezca y las 500'00 pesetas que se han consignado en el Capítulo 9.º Artículo 5.º como producto de otro nuevo arbitrio sobre toda clase de perfumaria, rebajándose las tarifas de los arbitrios, por cuyo ingreso se propone rebaja, al tipo que se cobraba en los anteriores presupuestos, por considerarlos suficientemente gravados y anulando las tarifas de los arbitrios de nueva creación.

Además proponen que de las 34 mil pesetas que figuran como ingreso por los arbitrios extraordinarios sobre varios artículos de comer, beber, y arder no comprendidos en la tarifa general del impuesto de consumos, se rebajen 3.420'00 pesetas quedando reducido este ingreso a 30.580'00 pesetas y para que el aumento de ingresos por este concepto comparado con los del presupuesto del año 1916 que ascienden a 28.300'00 pesetas no resulten ficticios aceptan la creación del nuevo arbitrio sobre dulces y confituras pero no en la forma aprobada por el Ayuntamiento que grava estos artículos en 0'25 pesetas por kilo, sino reformando la correspondiente tarifa, de manera que se pague 0'10 pesetas por kilo.

Por último para nivelar los presupuestos proponen se aumente en 404'63 pesetas la partida de ingresos que se calcula producirá el impuesto sobre degüello de ganado e inspección de carnes en el Matadero.

El principal objeto de los infrascritos al proponer a la Junta Municipal las anteriores reformas es eliminar los gastos innecesarios o que no son de una absoluta necesidad u obligación por parte del Ayuntamiento, pero como quiera que el Municipio tiene gastos obligatorios por lo que ha de arbitrar recursos, si bien su criterio es contrario a la imposición de toda clase de arbitrios, aceptan a fin de cubrir las ineludibles obligaciones del Ayuntamiento el aumento de 1.550'00 pesetas y 1.400'00 pesetas en los arbitrios sobre puertas y ventanas de piso bajo que se abran al exterior y sobre los tejados que vierten las aguas a la via pública porque dichos arbitrios no gravan artículos de primera necesidad.

Mahón 27 de noviembre de 1916.
 Juan de Vidal.—Gaspar Pons.—Lorenzo Gomila.—Juan Panedas.—Bartolomé Mercadal.—F. Ponsetí.—Juan Serra.—Diego Botella.

Asociados que votaron la enmienda.
 Don Juan Pavia Pons.—Don Lorenzo Pons Pons.—Don José Orfila Capó.

El peligro asiático

Los hombres imparciales y desprovistos de pasión reconocen en todos los países que es digno de aplauso el rasgo de Alemania ofreciendo la paz al mundo, sin que se pueda atribuir el acto a debilidad ni a vencimiento. O recida, pedida, suplicada, ¿qué importa?, si lo que se ofrecía, se pedía y se suplicaba era la paz. Aun el vencido y suplicante, abrazando el altar de la paz es venerable y sagrado.

¿Quiénes analizan, adjetivan, discuten, motejan el acto de Alemania? No, ciertamente, los soldados que combaten, las madres que lloran, los pueblos que sufren. El frío análisis, la soberbia diatriba están en labios de los gobernantes, de los parlamentarios, de los diplomáticos, de los periodistas, de los millonarios, de todos los que ni combaten, ni lloran, ni sufren las consecuencias inmediatas de la guerra, los bien hallados en su hogar, los capitanes Araña de los países en guerra, los cultivadores de una logomaquia política, económica o teológica incapaces de sacrificio alguno personal, pero que gozan lo indecible yendo al través de sus cristales y al abrigo de la estufa como cae la nieve mortal sudario de

muchedumbres ateridas y atormentadas por la lucha. Pero lo terrible es que esos hombres son precisamente los que mandan y gobiernan y deciden de la paz y de la guerra, en todos los pueblos del mundo.

Y esta vez cometen gravísima torpeza no aceptando la paz que se les ofrece. La guerra se recrudecerá en breve en forma inesperada, no por Occidente, no por el Norte, donde las fuerzas están equilibradas y a cubierto las grandes capitales contra los invasores de uno y otro campo.

Ni tampoco la lucha por el mar afectará a otros intereses que a los del comercio y la navegación, que en algunos años de paz serían reintegrados en su antiguo esplendor.

El enorme peligro para Europa, como consecuencia de no haberse aceptado ahora la paz, está en Oriente, en el Extremo Oriente. Los Imperios centrales derivarán sus energías hacia las regiones asiáticas, que menos resistencias les oponen y donde mayores codicias pueden satisfacer. Ya se apoderaron de Rumania, ya inmovilizaron a Grecia y al ejército de Salónica, ya contuvieron el avance ruso. Tienen abierto el camino del Asia mucho más que lo tuvo Alejandro Magno después de someter a Grecia.

Porque en estos días ha acontecido algo muy importante para la solución de ese problema. El gran túnel de la montaña del Taurus ha sido perforado para dar paso a la primera locomotora del ferrocarril de Berlín a Bagdad. Por el desbordar los ejércitos desastados a acometerse Egipto y amenazar a la India.

Cuando Alemania propuso la paz, renunciaba de hecho a la triste satisfacción de inferir ese doble golpe a su irreconciliable rival. Pero rechazada la paz por la influencia intransigente de Inglaterra ¿Renunciarán los Imperios centrales a utilizar esa arma mortal contra su más poderoso enemigo? No hay que confiar en el humanitarismo de los guerreros.

La victoria de Alemania en Rumania motivo de regocijo para los germanófilos y de desaliento para los aliadófilos, debiera serlo de tristeza para todos los europeos. Porque el vencimiento de Rumania es leña echada al fuego de la guerra. Rumania en poder de Alemania significa para Rusia y para Inglaterra el camino de Oriente, cerrado por completo a sus aspiraciones, Constantinopla intangible, el canal de Suez y la India seriamente amenazados, y como ni Rusia ni Inglaterra han de resignarse a semejante situación de inferioridad, la guerra habrá de recrudecerse y se alejan las esperanzas de una paz próxima.

Y lo peor es que la guerra, llevada al Asia por los europeos, es el principio del fin de Europa, que se habría evitado o retardado indefinidamente aceptando la paz propuesta por Alemania.

♦♦♦♦ Sería un enorme desastre la emancipación de la India de la cultura europea. La raza sajona no es, como se cree, una libertadora de pueblos, pero sí una gran colonizadora. Inglaterra ha realizado en la India una labor civilizadora muy parecida, y venciendo mayores obstáculos que la de los Estados Unidos en su vasto territorio cubriéndolo de ferrocarriles y de industrias.

Cualquiera que fuese el resultado de la contienda, ya triunfase Alemania, ya Inglaterra corre el peligro de desatar la anarquía en la India. Los ejércitos imperiales harían oír en la vanguardia la voz sacerdotal del almuecin turco invitando a la rebelión a los cincuenta millones de musulmanes hoy sometidos a Inglaterra.

En el supuesto de que triunfase Alemania, el tránsito de la instauración de un nuevo poder colonial sería penosísimo y de dudoso éxito. Pudiera destrabarse todos los vínculos que unen a Europa con los cuatrocientos millones de indostanes y malayos, sin ventaja para nadie. Podría el vencedor contener la disolución de tan vasto imperio, antemural de Europa por el Sur, como Rusia lo es por el Norte, opuesto a la temida y tantas veces anunciada?

El pernicioso ejemplo de las luchas fratricidas, y que debieran considerarse civiles entre los pueblos europeos, ha de inspirar for-

zosamente, entre los asiáticos, sentimientos de desprecio y aversión, puesto que lo que le imponía respeto y amor era la superioridad de las instituciones occidentales, que evidentemente imaginaban fundadas sobre inmovibles bases de justicia, manteniéndose su estabilidad más por la eficacia del derecho que la de la fuerza.

De otro lado, roto el dique del Canal de Suez, todo el Norte de África musulmán se agitará en un movimiento semit contra el predominio de Europa.

Mientras esas hostilidades revistiesen carácter pacífico no habría más daño para los europeos que la competencia económica de razas trabajadoras que cuentan con más de ochocientos millones de seres; pero no hay que olvidar que va pareciendo axiomático el principio de que el dominio del mundo será de quienes produzcan más y consuman menos, característica de los pueblos asiáticos y africanos.

Por desgracia, la reacción contra Europa revestirá, en plazo no lejano, la forma belicosa anunciada por tantos estadistas, y que se hizo tangible en la reciente guerra ruso-japonesa. Si se apresurase esa contingencia, aún encontrarían los asiáticos una Europa desangrada y devastada por la guerra actual, y una generación en la que el fuego de los entusiasmos guerreros había sido apagado por el escarmiento sufrido.

La paz propuesta por Alemania hubiera llegado a tiempo de evitar tamañas catástrofes. Sólo debemos fundar hoy la esperanza en la acción de una Liga de los neutrales, a la cabeza de la cual estaría en Europa España, y en América los Estados Unidos. Esta Liga pudiera lograr la paz, cuya consecución no está al alcance de los beligerantes.

Fuera criminal un encogimiento de hombros de los neutrales. La neutralidad no es tan sólo apartamiento de la guerra, sino también activa gestión en favor de la paz. La neutralidad no es cruzarse de brazos, sino extenderlos, inermes, pero amorosos, sobre la humanidad en guerra.

R. GINARD DE LA ROSA.

GAJETILLA

Notas de arte

La genial artista, profesora de arpa, Virginia Goletti, la mejor arpista de Berlín y quizás del mundo entero, a causa de la guerra se encuentra en España. La acompaña al piano su hermana Enriqueta, primer premio del Conservatorio de París y discípula del malogrado Maestro Glanados.

Según hemos oído, dichas artistas darán a mediados de Enero próximo una serie de conciertos en Palma de Mallorca.

Trasladamos la noticia a título de información a fin de que la Empresa del Teatro Principal contratándolas pueda proporcionar a los devotos del divino Arte la ocasión de admirar como se pulsa el rey de los instrumentos musicales.

Recordamos a los muchos a quienes pueda interesar que es obligación de todos los individuos sujetos al servicio militar pertenecientes al reemplazo de 1911 y anteriores, pasar la revista anual en los meses de Noviembre y Diciembre, tanto si pertenecen a las situaciones de reserva activa o con licencia, segunda reserva, reclutas en depósito, como exceptuados, cortos de talla, redimidos y excedentes de cupo comprendidos en la Ley de 21 de Agosto de 1896, y reclutas en caja, primera y segunda situación, reserva y reserva territorial.

El plazo para pasar dicha revista termina el domingo 31 del actual.

Expuesta en los escaparates de los Señores Palliser y Bagur hemos podido admirar una hermosa casulla de Tissu de oro confeccionada en los acreditados talleres del señor Pursals de Barcelona destinada al nuevo Sacerdote don Antonio Pons Seguí de Alayor que cantará su primera misa el día seis del próximo Enero.

¡DINERO!

Cualquiera que necesite dinero, para primeras hipotecas, que acuda a la

PLAZA MIRANDA. 4 MAHON

y le informarán de quien se lo puede proporcionar.

Absoluta reserva y mucha rapidez.

Dirigirse a dichas señas, todos los días laborables y festivos de 1 a 3 tarde.

OCASION

Por dejar el negocio se vende el acreditado establecimiento

LA DALIA calle Nueva, 6

En la misma GRAN LIQUIDACION de juguetes

COLMADO CANTAMISA

Obsequio Navidad

En vista que he tenido este año que suprimir como regalo el acostumbrado almanaque he creído conveniente para halagar a mi distinguida clientela vender a precios de fábrica los artículos siguientes:

Turrón legítimo Jijona libra	1'60	Piñones	1'25
fruta	1'25	Barquillos lata de 100	2'25
Mazapán Cádiz	1'25	Cgampang Chateau de Sevnignac bot.º	3'50
Panecillos Belén	1'25	Champ-Sors	5'00
Peladillas Alcoy	1'50		

Benedictina, Cnrao, Calisay, Ron, Coñac, Anís, Jerez, Moscatel y otros a precios sin abusar.

2, Hannover, 2. — Mahón

El pasado sábado falleció en Palma, víctima de larga y penosa enfermedad el joven don Juan Torrandell, hermano de nuestros distinguidos amigos don Antonio y don Nadal Torrandell, Músicos Mayores del Regimiento Infantería de Mallorca y de Mahón respectivamente.

El finado solo contaba 19 años de edad.

Reciba con tan aciago motivo su desconsolada familia, la expresión de nuestro pésame más sentido.

Se ha concedido el retiro para esta ciudad al músico de 2.º del Regimiento Infantería de Mahón don Francisco Javier Bonito.

En Palma han sido puestas a la venta las nuevas cajetillas de cigarrillos al precio de 40 céntimos de peseta.

¿En Mahón cuando podremos fumarlo?

Hállase enfermo guardando cama desde hace algunos días nuestro querido compañero en la prensa el Director del «Correo de Mallorca» don Juan Ramis de Ayreñor.

Hacemos votos para el restablecimiento de tan distinguido compañero.

El Tesoro ha conseguido este año vender el total de los 52.000 billetes de que constaba la Lotería de Navidad, cuyo sorteo se verificó el día 22.

Los pedidos hechos por los Ramos para sus clientes del extranjero superaron en mucho a los años anteriores.

Los premios que en los últimos años habían correspondido a las Repúblicas de la América del Sur, despertaron en ellas tal afición a la Lotería que la demanda de este año representó una cantidad de millones considerable.

Pero aun siendo alta la cantidad remitida al extranjero, España ha jugado otra muy elevada.

Ha quedado con dicho sorteo un beneficio al Tesoro de 26.036.800 pesetas.

Hemos sabido que el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, ha tenido a bien nombrar Conciliario Director del Centro Católico de San José, del pueblo de San Luis, a nuestro estimado amigo y colaborador de este periódico al reverendo don Antonio Orfila presbítero.

Reciba nuestra más sincera felicitación.

Debido al mal tiempo reinante ayer tarde suspendió su salida de Barcelona para esta el vapor correo «Monte Toro» debiendo salir esta tarde a las cinco y media.

El vapor «Mahón» ha salido para Alcudia y Barcelona esta mañana a las nueve.

El «Ciudadela» ha salido del puerto de su nombre para Alcudia a las once de la mañana.

Ayer mañana a las ocho fondó felizmente en el puerto de San Esteban de Pravia el vapor «Menorquín».

Esta noche tendrá lugar en el Ateneo el cuarto concierto clásico, organizado por el Grupo Filarmónico, ejecutándose música de Beethoven, Haydn, Schubert y Wagner.

El día 8 del mes de enero próximo a las 12 de la mañana se celebrará en la Sección del Material del Estado Mayor Central de la Armada, Ministerio de Marina, ante la Junta especial de subastas, constituida al efecto, un concurso de proposiciones libres para contratar tuberías para los depósitos de petróleo para las bases navales.

El suministro se considera dividido en cuatro lotes; el primero para la base naval de Ferrol, el segundo para la de Cartagena, el tercero para la de Cadiz y el cuarto para la de Mahón.

El referido concurso se celebrará con sujeción a las bases generales que están de manifiesto en el Ministerio y que han sido publicadas en el «Diario Oficial» del ministerio de Marina.

Se ha concedido Real licencia al capitán de esta Comandancia de Artillería don Rafael Bazón y Reina para contraer matrimonio con doña María del Carmen Castillo y Vazquez.

Han sido aprobados los presupuestos para adquirir tres cocinas «Mexia» una del tipo H de 50 a 100 plazas con destino a los edificios militares de los servicios de Intendencia de esta plaza; otra tipo H de 100 a 200 plazas para la penitenciaría militar de la Fortaleza de Isabel II, con cafetera especial de 40 litros de capacidad y otra tipo A de 100 a 1.100 plazas para los cuarteles de la Fortaleza de Isabel II, de Mahón, cuyos presupuestos importan respectivamente 1.462'50 pts. 2.437'50 pesetas y 4.687'50 pesetas.

Se ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas por llevar diez años de efectividad en el empleo, a los capitanes de Infantería del Regimiento de Menorca, nuestros amigos don Manuel Martínez Escudero y don Antonio Romero García.

En cumplimiento de lo preceptado en el artículo 22 de la vigente Ley Electoral, han sido designados los siguientes locales de esta ciudad por la Junta Municipal del Censo Electoral, en los cuales habrán de verificarse precisamente cuantas elecciones tengan lugar durante el año de 1917.

- Sección 1.ª, Plaza Constitución, edificio conocido por el Principal.
- Sección 2.ª, Plaza de San Francisco, Casa de Misericordia.
- Sección 3.ª, Casa Calle de la Luna.
- Sección 4.ª, Calle de San José, Escuela nacional de niñas.
- Sección 5.ª, Casa Calle Infanta n.º 90.
- Sección 6.ª, Casa Calle de Cifuentes n.º 115.
- Sección 7.ª, Esplanada.
- Sección 8.ª, Escuela de niñas, de Lluemesanas.
- Sección 9.ª, Calle Pi y Margall, Escuela de niños.
- Sección 10.ª, Calle del Carmen, Escuela de Párvulos.

Para muestra de como nos tratan en Francia, nuestro colega "El Liberal", de Madrid publica el siguiente telegrama que copiamos con los mismos títulos que lo da el periódico de la mañana:

Dice así:
 "¿Es un miserable, como dice el "Figaro",? Más bien es un delincuente como muchos otros que no son españoles.
 Con el título de "un miserable", publica el "Figaro, de París, las líneas siguientes.
 "Marsella, 17 diciembre.
 Ha comparecido hoy ante el Consejo de guerra de la 15 región el español Juan Mayol, negociante en nuestra ciudad desde hace bastantes años. Mayol estaba acusado de infracción de la ley de 4 de abril de 1915.
 Este sujeto, que en 1913 realizaba negocios con Alemania por valor de 150.000 francos; sólo trabajaba con Suiza por unos seis mil francos escasos.
 Poco después de declaradas las hostilidades, la cifra de negocios tratados por Mayol con Suiza se elevó rápidamente en solo seis meses a 30.000 francos. Entre otras mercancías, expidió a la sucursal que había establecido en Zurich 175.000 kilos de bananas, que desde allí fueron embarcadas en vagones alemanes y libradas a nuestros enemigos.
 El capitán Massieres, comisario del Gobierno, pidió una grave condena.
 Después de la defensa de M. David, el Consejo ha condenado a Mayol a cinco años de prisión, 20.000 francos de multa, diez años de destierro y gastos del proceso.,,
 A ello púoc el siguiente comentario "España Nueva.,,
 Nada tenemos que decir ni de la sentencia ni del proceso. La ley es la ley.
 Pero si nos extraña que por tratarse de un español el "Figaro", llame "miserable", a un comerciante que ha hecho lo mismo que muchos centenares de marseleses, que ni siquiera tenían la excusa de ser extranjeros.
 ¿Qué es el delito de ese Sr Mayol comparado con el del millonario Munte?... Y sin embargo, nunca el "Figaro" llamó "un miserable" al famoso negociante marseles, que no se contentó con vender fruta en Zurich."
 Y nosotros agregamos: tampoco se lo han llamado al gran negociante don Alejandro Lerroux con cuya amistad pretenden honrarse muchos políticos franceses.

Sección 1.ª, Plaza Constitución, edificio conocido por el Principal.

Sección 2.ª, Plaza de San Francisco, Casa de Misericordia.

Sección 3.ª, Casa Calle de la Luna.

Sección 4.ª, Calle de San José, Escuela nacional de niñas.

Sección 5.ª, Casa Calle Infanta n.º 90.

Sección 6.ª, Casa Calle de Cifuentes n.º 115.

Sección 7.ª, Esplanada.

Sección 8.ª, Escuela de niñas, de Lluemesanas.

Sección 9.ª, Calle Pi y Margall, Escuela de niños.

Sección 10.ª, Calle del Carmen, Escuela de Párvulos.

Sección 11.ª, Calle de San Juan, Escuela de niñas.

Sección 12.ª, Calle de San Pedro, Escuela de niños.

Sección 13.ª, Calle de San Pablo, Escuela de niñas.

Sección 14.ª, Calle de San Andrés, Escuela de niños.

Sección 15.ª, Calle de San Mateo, Escuela de niñas.

Sección 16.ª, Calle de San Marcos, Escuela de niños.

D. ANTONIO GIMENEZ Y MARTINEZ DE GOÑI, DELEGADO DEL GOBIERNO DE S. M., PRESIDENTE DE LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS DE LA ISLA DE MENORCA.

Hago saber: Que en consideración a que de los estudios hechos por esta Junta y de los informes adquiridos, resulta que las existencias de artículos de primera necesidad en esta Isla no bastan para el consumo de la misma, esta Junta ha acordado provisionalmente, y a reserva de lo que la Junta Central resuelva en definitiva: Suspender el embarque de todas las sustancias alimenticias a que hace referencia el artículo 8.º del Reglamento de 24 de Noviembre último, considerando comprendido entre las mismas todo género de aves, caza, cerdos y huevos.

Los contraventores de la anterior prohibición serán castigados con la multa de 500 a 5000 pesetas que autoriza el Reglamento.

Mahón, 27 de Diciembre de 1916. - Antonio Giménez.

Ayuntamiento de Mahón
 SUBASTAS
De arriendo de casetas carnicerías de la Plaza de la Pescadería

A las diez y media de la mañana del día 30 del actual, tendrá lugar en la caseta del reposo de la Plaza de la Pescadería la segunda subasta para el arriendo de las casetas carnicerías por haber resultado la primera desierta.

La subasta tendrá lugar con sujeción a las condiciones del Pliego que sirvió para la primera con reducción del cinco por ciento en el tipo respectivo que figura en el mismo.

Mahón 29 diciembre de 1916.-El Alcalde, P. G. de Moncada.

De arriendo de las casetas 1, 2 15 del Mercado del Carmen.

Mañana día 30 del actual a las once de la misma tendrá lugar en el zaguan de la Escuela de niñas, la tercera subasta para el arriendo de las casetas expresadas, con sujeción al mismo tipo y Pliego de Condiciones que sirvió para la segunda subasta.

Mahón 29 diciembre de 1916.-El Alcalde, P. G. de Moncada.

MILITARES
SERVICIO DE LA PLAZA DE MAHÓN PARA EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 1916

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Gregorio Perez.

Imaginería: Otro de Infantería don Ramón García.

Hospital y provisiones: 3.º Capitán del Regimiento número 63.

Vigilancia: 4.º oficial del mismo.

COTIZACIÓN

Bolsa de Barcelona
 (Telegrama recibido por el «Banco de Menorca»)

Del 28 de Diciembre de 1916.

Interior serie A	77'60
Id. id. B	77'60
Id. id. C	77'60
Exterior E	85'00
Amortizable 5 p.%, A	98'35
Id. B	97'60
Nortes	70'40
Alicantes	70'15
Francos	80'50
Libras	22'41

Confitería LA ESPAÑOLA
 CALLE ARRAVALETA

Para las próximas fiestas de Navidad, Año Nuevo y Día de Reyes se ha recibido en dicho establecimiento un rico surtido de juguetes y cajas de lujo, así como vinos y licores de las principales marcas; Champagne y la rica sidra marcas «El Gaitero» y «Zarracina».

También se hallarán Moscatel Lagrima y Jerez en botella y granel, lo mismo que turrones de Mahón, Yema, Jijona y Frutas.

Conferencias telegráficas del HERALDO DE MENORCA

Madrid 29.

Nacionales

Nota española

Por fin ayer fué facilitada la nota mandada por España al gobierno alemán acerca del torpedeamiento de barcos mercantes.

En dicha nota el gobierno español dice que ha defendido en todo momento los intereses generales con arreglo al derecho internacional, protestando de la improcedencia de la destrucción de las guerras marítimas.

Sostiénese con energía frente a los imperios centrales para la aplicación del pacto de Londres de 1909.

Al texto de la nota se han agregado algunas consideraciones, diciendo que el gobierno de Berlín ha extrañado repetidamente la energía de nuestro embajador y si nada positivo se ha logrado, igualmente les ha cabido a las demás naciones neutrales, agregando que se confía en que algo se logrará en favor nuestro.

Contestando a Wilson

Ayer se reunieron los ministros en consejo que duró algunas horas, tratando exclusivamente de la nota de Wilson y contestación que a ella ha de darse.

Hoy sera facilitada a la prensa la contestación a dicha nota.

Romanones de caza

El conde de Romanones marchará hoy al Escorial en donde pasara el día de caza.

Conferencia

Los señores Burell y Azcárate celebraron ayer una extensa conferencia tratando exclusivamente de asuntos de enseñanza.

Provisión de Senadurias

Han sido provistas las dos senadurias vacantes, las cuales han sido dadas a los señores Príncipe, conservador y Viña, liberal.

Lo que dice «El Correo Español»

El importante diario madrileño «El Correo Español» habla de haber sido desbalijado el correo de Arolas y pide que se aclare este hecho.

Agrega que un periódico de Oporto habla de la llegada de tres vagones con correo de nuestra nación, custodiados por la guardia civil, cuyos guardias fueron detenidos en Valenza do Miño.

Estas detenciones dice que dieron lugar a un serio conflicto, lo cual ha motivado los repetidos viajes de nuestro embajador en Lisboa.

Inauguración de una asamblea

Se ha inaugurado la asamblea de Maestros interinos, presidida por el director General de la Enseñanza señor Royo y Vilanova.

Pidióse en ella la cooperación del Gobierno para lograr aumentos en la enseñanza.

Parte alemán

Un radiograma de Naüen contiene el parte oficial alemán detallando la lucha en todos los frentes durante el día de ayer.

Empieza dando cuenta de que hubo vivo cañoneo en Flandes y el Somme, mostrándose activísimos los aviadores.

El enemigo perdió ocho aparatos. Los rusos fueron rechazados en toda la línea causándoles numerosas bajas.

Los rumanos fueron perseguidos en el Seret, haciéndoles mas de mil prisioneros.

El número de prisioneros hechos en el Seret hasta la fecha asciende a 10.220.

En la Dobrudja fueron desalojados los rusos de las posiciones que ocupaban en Majón, librándose con tal motivo encarnizados combates que les costaron numerosas bajas.

En Doiran fracasaron los ingleses.

Parte francés

El parte oficial del Estado Mayor francés correspondiente al día de ayer comunica que fué dispersado el enemigo en Leguenois, lo propio que en el Mosa en donde fué rechazado.

En el resto del frente hay tranquilidad.

Parte inglés

El parte inglés de ayer anuncia que fueron bombardeadas las posiciones enemigas de Lens, causando en ellas numerosos daños.

Los alemanes bombardearon las posiciones inglesas en el Somme y Lagare, contestando eficazmente a dicho bombardeo.

Fué destruido un avión enemigo perdiendo tres los ingleses.

Parte italiano

El parte oficial italiano anuncia que en el Carso lucha con eficacia la caballería, habiendo ayer ocupado una importante colina.

Parte ruso

El parte oficial ruso comunica que en Petralka fué rechazado el enemigo que intentó atacar en todo el frente.

En Rumania, junto a Bissi los rusos dice que se vieron precisados a abandonar las trincheras que ocupaban.

En el resto fué rechazado el enemigo.

Audiencia pontificia

Dicen de Roma que el Papa recibió ayer en audiencia al Obispo de Wensmister en unión de las lanzas católicas irlandesas.

Noticia desmentida

El órgano oficioso del Vaticano «L'Observatore Romano» desmiente que el nuevo Emperador de Austria se dirigiera a Benedicto XV para que intercediera cerea de las naciones de la Entente, en favor de la paz.

La nota de Wilson

De Washington comunican que se ha publicado oficialmente la nota enviada por Mister Wilson a las naciones de la Entente, en favor de la paz.

Agrégase que dicha nota fué enviada sin consultar para nada a las demás naciones neutrales, demostrando con ello que no consultará con ninguna para futuras gestiones de paz cerca de los beligerantes.

La Cuestión de los Dardanelos

La prensa alemana trata de la forma como podria hacerse la paz.

Agrega que la cuestión de los Dardanelos Rusia podria resolverla con tal que abandonara la lucha, ya que Alemania aceptará la paz en condiciones poco onerosas para el enemigo.

Hablando de la paz

Un periódico de Zurich dice que la paz es imposible mientras los aliados no se pongan todos de acuerdo, agregando que después del discurso de Lloid George esta cuestión ha empeorado.

PRENSA ASOCIADA

AVISO

Se desea un cocinero para la dotación de la Estación Torpedista y se admitirán proposiciones en el Arsenal hasta el 8 de Enero. Es preciso presentar buenas referencias.

Magnesia efervescente

De superior calidad, se vende al por mayor y menor en la tienda de comestibles, Hannover, 24.

Facturas-Guías

Libretas de alquiler

Expedientes matrimoniales

Hállanse de venta en esta imprenta.

Imp. de F. Truyol.—Mahón.

IMPRENTA DE F. TRUYOL

Calle de la Infanta, Núm. 17

En este taller tipográfico se hacen toda clase de impresos a una o varias tintas, a precios módicos.

NUEVO CINE SÁBADO 30

LA CONDESA ARSENIA

2.100 METROS. AMBROSIO

Arte Emoción Elegancia

La mejor producción de la eximia y gran actriz

Diana Karénne

MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES Y MAS

MUEBLES

EN CASA SINTES

PLAZA DEL PRÍNCIPE 6. MAHÓN

En muebles de junco hay preciosidades y por catálogo se puede escoger.

Precio de fábrica.

El Hogar y la Moda

El periódico más económico del mundo

Por 2 reales al mes de

- Un número semanal de EL HOGAR Y LA MODA.
- Un cuaderno semanal de NOVELA, moral e interesante.
- Un cuaderno semanal de DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO.
- Un cuaderno semanal de HISTORIA DE ESPAÑA.
- Entre Periódico, Novela, Diccionario e Historia
- 18 Cuadernos al mes por 2 reales
- 140 páginas de lectura semanal para la familia
- EL HOGAR Y LA MODA da, además, PATRONOS CORTADOS da, además, bonitos y prácticos REGALOS MENSUALES consistentes en máquinas de coser, vagillas, cortes de trajes, piezas de tela, etc., a que pueden optar todos los suscriptores.

Todo por los 2 reales al mes

Llene V. el adjunto cupón y mándelo a "El Bazar" de Francisco Pons Carreras HANNOVER, 11.—MAHÓN

quien en el acto le dará una muestra gratis. Hay que advertir que los que se suscriban ahora podrán, con muy poco gasto, empezar a coleccionar todas las obras desde el cuaderno primero.

D. provincia de calle número desea recibir una muestra gratuita de EL HOGAR Y LA MODA y su Biblioteca.